



PERÚ PATRIA SEGURA DUPUY: ATE SEGURO Y MODERNO

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DISTRITO ATE 2019 - 2022

I. REFERENCIAS GENERALES.

DENOMINACIÓN Y UBICACIÓN POLÍTICA

Distrito : ATE

Provincia : LIMA METROPOLITANA
Región : LIMA METROPOLITANA

<u>LÍMITES</u>

NORTE: Con el río Rímac en su recorrido distrital y el distrito de Lurigancho - Chosica,

distrito de Santa Anita y distrito de El Agustino.

SUR : Con las altas cumbres del cerro rocoso que corren paralelas al río Rímac que

pertenecen al distrito de Cieneguilla, el distrito de La Molina y el distrito de

Surco..

ESTE : Con el distrito de Chaclacayo

OESTE: Con el distrito de San Borja y el distrito de San Luis.

FUNDACIÓN DE ATE

El distrito de Ate fue fundado mediante ley expresa el **4 de agosto de 1821** por el General Don José de San Martín, a pocos días de la declaración de independencia del Perú.

II. LINEAMIENTOS POLÍTICOS BASICOS

El Partido Político Perú Patria Segura tiene una política democrática, solidaria, promueve la dignidad de las personas, la economía social de mercado, la educación, salud, la libertad de expresión, el ambiente y desarrollo sostenible.

De acuerdo al ideario, visión, lineamientos y objetivos estratégicos de Perú Patria Segura, asumimos el compromiso para contribuir a la resolución de los problemas de Ate, el tercer distrito más poblado de Lima Metropolitana y uno de los más afectados por graves problemas sociales.

Tenemos como ideario la Seguridad Humana Integral y el desarrollo sustentable del distrito, para tal propósito la gestión distrital no solo se limitará a la obra física, cemento y ladrillo, será necesario también, promover el desarrollo humano y social. Una comunidad empoderada valora los bienes públicos ejecutados en tanto mejoran su calidad de vida, incrementan el valor de sus predios y garantizan la continuidad del progreso distrital.

La gestión sostenible actuará sobre lo siguiente:

- -Aspectos tangibles y servicios, que corresponde a la modernización, reingeniería y gestión institucional simplificada, obras de infraestructura, ordenamiento, atención rápida y oportuna a los vecinos, prestación de servicios, promoción de programas y oportunidades para los vecinos. Lo que significa medioambiente sano, apoyo para el acceso a obras de saneamiento básico, ordenamiento urbano, recuperación del espacio público para los ciudadanos, vías y transporte público, control y ordenamiento de las actividades de transporte menor, ordenamiento y formalización de la actividad comercial informal principalmente en la parte central, titulación de Urbanizaciones Populares y programas para la promoción e incorporación laboral para los jóvenes, entre otros. Es decir todo aquello que contribuya a la mejora material y a elevar la calidad de vida de los vecinos de modo que todos tengan las posibilidades de progresar con su esfuerzo y creatividad.
- Aspectos culturales y desarrollo humano. Este componente es vital para dar un potente impulso a la ciudadanía en sus aspectos: cultura de progreso, convivencia pacífica y democrática, sentido de pertenencia, participación vecinal, ciudadanía, deberes y derechos, etc.

Este espíritu debe ser el aglutinante de las diversas visiones, percepciones y costumbres que coexisten en el distrito, para contribuir a generar una ciudadanía progresista en armonía con la gestión distrital y en concordancia con la modernidad en las ciudades. Los aspectos culturales y de desarrollo humano, se promoverán desde los cimientos del distrito, es decir, serán compartidos desde los comités vecinales y toda forma de organización social de base, articulándose con este contenido y práctica a formas superiores de organización distrital, las que serán articuladas a las urgencias y prioridades del distrito. El propósito es la unión de todos para dar respuesta organizada y colectiva en diversos casos, entre los cuales están la prevención de desastres, inseguridad ciudadana, delincuencia, bullyin etc.

Estos programas, mediante convenios con instituciones educativas públicas y privadas, será difundido desde la educación inicial hasta las universidades del distrito y estará a cargo de personas competentes en pedagogía y trabajo social.

Un ciudadano educado, trabaja, tiene un proyecto personal, se prepara para enfrentar la vida y asume sus responsabilidades como buen vecino. Estos aspectos inmateriales son vitales para dar soporte a un gobierno distrital democrático, donde la gestión y la participación ciudadana marchan por un mismo carril, generando potentes sinergias.

Metas

El Plan de Gobierno distrital periodo 2019-2022 tiene como metas cumplir las propuestas discutidas, aprobadas y orientadas a la solución de los problemas y necesidades del distrito, encuadrados en el Plan de Desarrollo Local Concertado, teniendo como marco el Plan de Desarrollo metropolitano, los planes del gobierno central, y la inversión publico privada orientada al distrito.

III. VISION FUTURA. VISIÓN DEL DESARROLLO DE ATE AI 2022

A diciembre del 2022, Somos un distrito con mayores niveles de seguridad, democracia y modernidad. Ha mejorado sus condiciones y calidad de vida, ha logrado obras de infraestructura y muestra mayores niveles de convivencia pacífica, valores, identidad y ciudadanía.

Tenemos un tráfico vehicular rápido, por la ejecución del Proyecto Metropolitano del cono Este y por obras como los teleféricos, el Metro 2, que permitirán un rápido desplazamiento de los vecinos a los centros de trabajo, comercio y educación.

Organizaciones sociales, instituciones, participan, como ciudadanos con derechos y responsabilidades y favorecen la gestión municipal democrática, dispuesta a enfrentar de manera conjunta las diversas contingencias distritales.

IV. MISION INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD EN LA CONSECUCIÓN DE LA VISION FUTURA.

Trabajamos por un distrito seguro, moderno, bonito, con servicios rápidos y participación de los vecinos.

El Municipio de Ate promueve el Desarrollo Integral y Sostenible, enfocándose en mejorar la calidad de vida, los servicios municipales y el Desarrollo Humano de la población. El Alcalde asume el compromiso con el progreso distrital, mediante una eficiente y moderna administración, ejecuta las obras formuladas en el plan distrital, y promueve la participación de la ciudadanía, que permite sentido de pertenencia, menores costos y mejores resultados.

V. ESTRATEGIAS

Para lograr los objetivos y metas del Plan de Gobierno distrital, convergen: la voluntad política del alcalde distrital, quién con sus planes y propuestas cautivadoras expresión de la visión y la misión, buscará comprometer:

- A los ciudadanos en general, a las organizaciones funcionales y territoriales del distrito, para que apoyen pero sobretodo actúen y asuman su rol en el progreso del distrito. La participación vecinal es la manera más simple de ser protagonistas del cambio.
- A los responsables de las instituciones fundamentales con presencia en el ámbito distrital como la Policía Nacional, la fiscalía, el Poder Judicial, la UGEL, el Ministerio de la Mujer y poblaciones vulnerables, Ministerio de Salud, los empresarios, la iglesia, los artistas, las universidades, entre otros.

Los recursos municipales son limitados frente a las necesidades no atendidas durante décadas, por esta razón y para cumplir las metas del Plan de Gobierno local se realizarán también gestiones en diversas instituciones, como el fondo de compensación municipal, en la MLM, en la Región Lima, a nivel de gobierno central, empresarios, colegios profesionales, universidades, ONG, cooperación técnica internacional etc.

DIMENSIÓN SOCIAL					
Problema identificado	Objetivo estratégico	Meta al 2022			
INSEGURIDAD CIUDADANA					
 Según información 2015, 2016, 2017 CODISEC Los principales delitos y faltas en el distrito son: Violencia Familiar Hurto simple y agravado Abandono de hogar Robo simple y agravado Tráfico ilícito de drogas Deserción escolar Solo el 13% de víctimas de violencia de Ate realiza sus denuncias en las comisarías. Ate, está considerado como el tercer distrito más inseguro de Lima. Vehículos menores informales usados en actos delincuenciales. Fiestas chicha producen incidentes violentos y de robo agravado. Comercio ambulatorio y vehículos crean puntos de congestión que la delincuencia aprovecha. El gobierno local no promueve campañas contra la violencia Los ciudadanos exigen mayor eficiencia de la Policía Nacional en la lucha contra el delito. 	Reducción índices de inseguridad ciudadana en el distrito	Creación de un sistema integral de seguridad ciudadana. Creación Observatorio de Seguridad Ciudadana Ate (informe mensual estadístico de incidencia de delitos contra el patrimonio)y uso de aplicativo para denuncias en tiempo real) CODISEC fortalecimiento y reformas para medir avances en la lucha contra el delito. Acción conjunta e interconectada Policía, Serenazgo, vigilantes de cuadra y secretarios de seguridad ciudadana por comités (ordenanza) Mejorar dotación de tecnologías, cámaras, unidades móviles y equipamiento para disuadir o enfrentar la delincuencia con rapidez. Campañas sostenidas de prevención contra toda forma de violencia (Bullying, acoso, violencia vecinal e intrafamiliar) en cada comité vecinal y organizaciones sociales de base, identificación de casos para su atención. Campaña preventiva contra violencia en todos los niveles educativos. Fortalecimiento del Serenazgo sin Fronteras Gestiones a Ministerio del interior para contar con una mayor dotación de policías y patrulleros en el distrito. Operativos inadvertidos contra la delincuencia Gestiones para declarar en emergencia la seguridad ciudadana en puntos críticos del			

	distrito

CONGESTIÓN VEHICULAR y TRANSPORTE PÚBLICO

- El distrito está superpuesto por la Av. Nicolás Ayllón. Trazo de vía reducido se agudiza por invasión de las vías auxiliares.
- En la Av. Se desarrolla una intensa actividad, industrial, comercial y habitacional que provoca numerosa movilidad vehicular y peatonal produciendo nudos críticos de congestión.
- Según la Policía Nacional 2017, Ate es el segundo distrito con mayor cantidad de accidentes de tránsito.
- El Chosicano es un peligro permanente y vehículos sin control de velocidad.
- Puntos de congestión vehicular:
 - Av. 15 julio con av. Mariategui (Huaycan)
 - C.C. con Horacio Zevallos
 - •C.C. con Gloria Grande
 - •C_C.con av. la Estrella (Santa Clara)
 - •C:C con entrada a Huachipa
 - C.C.con calle Huanchihuaylas (la cruz)
 - •C.C. con calle Trabajo (paradero Inka Cola)
 - •C.C. con Marco Puente Llanos (Tagore)
 - •C.C. Jr. Santa Rosa
 - Separadora industrial con av. la Molina
 - Ovalo Santa Anita
 - Puente Santa Anita
- Paraderos de mototaxis informales y carretas en las intersecciones con la Av. Nicolás Ayllón generan congestión y dificultan el paso de peatones y vehículos.
- Obras del Metro 2, congestionan tráfico vehicular.
- El tramo municipalidad -Puruchuco de la carretera central se ha convertido en estacionamiento

Ordenamiento ٧ formalización del transporte en distrito. Reducción del tiempo de viaje en desplazamiento interno mediante uso de vías alternas е interconexión con vías: Vía de Evitamiento, Av. Prado, Javier Separadora industrial

- Gestión para el Proyecto transporte Vial Metropolitana del cono este, que incluye corte del Cerro Candela, uso vías alternas, y una vía elevada desde el Hospital hasta Santa Clara (en 1era Etapa) y obras adicionales.
- Ejecución del Teleférico de Ate, o sistema moderno de transporte urbano aéreo mediante cabinas.
- Formalización de vehículos menores y establecimiento de paraderos distantes de los paraderos de vehículos.
- Habilitación e interconexión de vías alternas.
- Gestión para la ejecución de la vía colectora, (Pariachi, Gloria, San Juan, Santa Clara)
- Gestión de la interconexión vial : prolongación Javier Prado con la Av. Ramiro Prialé
- Habilitación de la Av. Pedro Ruiz Gallo, con la Av. Ferrocarril hasta Santa Anita, esta vía puede interconectar con la Av. Javier Prado, Av. La cultura y la Av. Separadora Industrial.
- Grúa levanta carros en la carretera central y vías principales.
- Gestión para el uso de Dispositivos para el control de velocidad de vehículos y señalética.
- Gestión para habilitación y uso de vías auxiliares en la C. Central.
- Recobrar el principio de autoridad, y hacer respetan las reglas o disposiciones o en su defecto las sanciones, usando como herramientas cámaras para la aplicación de papeletas digitales
- Campañas educativas para choferes y pasajeros

- permanente de camiones y vehículos.
- Falta señalización vehicular, peatonal y de zonas rígidas.
- Los puntos críticos sin inspectores de tránsito y policías
- Falta habilitar vías alternas y la promoción de su disponibilidad.
- Zonas de mayor afluencia publica, sin puentes peatonales.
- No existen paraderos definidos, los pasajeros abordan los vehículos en cualquier lugar de la vía.
- Los paraderos no están acondicionados para una espera adecuada.

APOYO A LA TITULACIÓN DE URBANIZACIONES POPULARES Y SENTAMIENTOS HUMANOS

- Aproximadamente tenemos cerca de 300 urbanizaciones populares con más de 30 años de posesión y a pesar de sus esfuerzos no logran titularse individualmente.
- Existe un conflicto entre las directivas que buscan mantenerse buscando ventajas económicas y los vecinos que quieren formalizarse. No encuentran canales confiables para solucionar su situación de informalidad.
- Algunos sentamientos humanos (ampliaciones) No cuentan con el apoyo del gobierno local.

Apoyar el saneamiento físico legal de urbanizaciones populares (Asoc. de vivienda, cooperativas, urbanizaciones etc.) y de AA. HH.

- Creación la gerencia de apoyo al Saneamiento Físico legal integrado por abogados, ingenieros
- Apoyar técnica y legalmente para que las Asociaciones de vivienda, cooperativas y urbanizaciones populares cuenten con título de propiedad.
- Apoyar Gestión a COFOPRI para titulación de Asentamientos Humanos.

CULTURA Y DESARROLLO HUMANO

- Ate es un distrito histórico (protagonismo en la jornada de las 8 horas, guerra con chile)
- Es un distrito pluricultural, multiétnico, con presencia de grupos de residentes de diferentes regiones del país, particularmente del centro, también con comunidades del extraniero.
- Existe una intensa actividad artística, tradicional y moderna que involucra masivamente a las familias y a los grupos de residentes, manifestándose en permanente fiestas en diversos locales o espacios públicos del distrito.
- Las fiestas chicha culminan en actos de violencia.
- Vivimos con una cultura informal machista tolerante con violencia, se ejerce contra los niños y se proyectan a la calle.
- Bajo nivel de involucramiento como ciudadanos, un buen número de personas asume su rol solo como receptor y no como protagonistas en la solución de los problemas. La práctica asistencialista por décadas, posterga a la población a esperar que la gestión lo resuelva todo, o en su defecto el problema se mantenga sin solución.
- Las expresiones culturales de los grupos de residentes, tiene incipiente apoyo y no son canalizadas e impulsadas para su crecimiento en los marcos de la democracia.

Contribuir a fortalecer la cultura identidad y ciudadanía democrática de los vecinos del distrito.

Apoyar las diversas expresiones artísticas, tradicionales modernas y canalizarlos a su crecimiento

- Impulsar programa de ciudadanía, cultura de progreso convivencia pacífica y democrática e identidad distrital, desde los comités vecinales, cuadras o calles y articularse con este contenido a formas superiores de organización.
- Impulsar programa de ciudadanía, cultura de progreso convivencia pacífica y democrática e identidad distrital, en coordinación con la UGEL, desde los jardines de infancia, primaria, secundaria y universidad.
- Promover un gran festival cultural anual denominado "kusikuy kamay" (Alegrarse y crear) música, teatro y danza, involucrando a las agrupaciones de resientes y grupos artísticos diversos del distrito. Promoviendo valores e identidad distrital.
- Canalizar las diversas expresiones artísticas y culturales, potenciarlas en términos de calidad y vincularlos a la convivencia pacífica y la democracia.
- Campañas educativas en participación, ciudadanía y Presupuesto participativo.
- Fomentar el teatro, danzas, y folklore por zonas.
- La casa de la cultura, debe orientarse a la promoción de la cultura, arte, y el fortalecimiento de la identidad distrital en el marco de la cultura nacional.

PROGRAMAS JOVENES PARA TRIUNFAR

Más del 50% de la población peruana tiene menos de 30 años, (INEI 2017) Según el INEI, la población joven con edades entre 15 y 29 años al 2017 representan el 27% de la población total.

Aproximadamente la población joven entre 18 a 35 años, representa aprox. el 50% de la población electoral.

En el distrito aproximadamente más de 30,000 jóvenes, no estudian ni trabajan, encontrándose en situación de vulnerabilidad, particularmente las personas de sexo femenino

De la población ocupada joven, el 78.6% tiene un empleo informal, particularmente en actividades de servicios, transportes, comunicaciones, construcción etc.

Los jóvenes se organizan en torno al futbol y los otros deportes no se promocionan.

No reciben apoyo de la municipalidad con programas consistentes en educación, salud, empleo y ciudadanía. Por su acceso a la información son importantes tomadores de decisión en el hogar.

Son actores estratégicos importantes en la construcción del distrito

Crear una gerencia de juventudes orientada al desarrollo de capacidades y la promoción de oportunidades para mejorar la calidad de vida de la población ioven

- Creación de Programas y acciones en torno a: Educación, informática, salud, empleo, ciudadanía y proyección a la comunidad.
- Programas de inserción laboral para jóvenes
- Promoción de la cultura e identidad
- Concursos en ciencia y tecnologías
- Concursos de Razonamiento Verbal y Matemáticas para elevar el desempeño en comprensión lectora y razonamiento matemático.
- Coordinación con ONGs CEDRO, CEPESJU, CALANDRIA, CEPS, INPET, CEAPAZ, IES, INPARES, SEA, DESCO, Acción por los Niños y también las universidades localizadas en Ate.
- Coordinar con entidades del Estado ligados a este sector de la población como la UGEL, MIMDES, el Ministerio de Salud -MINSA, la Policía Nacional -PNP, Contradrogas, el Instituto Nacional del Deporte -IPD, el Conseio Nacional del Medio Ambiente – CONAM У Congreso de la República, locales y centros de salud del MINSA. quienes aportan personal profesional, Dirección Nacional del Empleo del Trabajo Ministerio de ٧ Promoción del Empleo

DIMENSIÓN ECONÓMICA			
Problema identificado	Objetivo estratégico	Meta al 2022	

PROMOCIÓN DEL DESARROLLO LOCAL COMPETITIVO Y GENERACIÓN DE EMPLEO

- El crecimiento económico mundial se acelera, los precios de materias primas se recuperan, sin embargo la crisis política y el fenómeno climático del norte del país, han afectado nuestro crecimiento. Las proyecciones estiman un mediocre crecimiento económico, la economía se desacelera, lo que genera caída del empleo formal, aumento de la pobreza (2018). y mayores niveles de desempleo, manifestándose en el crecimiento del comercio ambulatorio.
- comercio ambulatorio y los negocios informales invaden vías en parte central del distrito. provocando riesgos para la vida e integridad de niños y ancianos en desplazarse tanto deben por cualquier intersticio, ya que la calzada y las veredas se encuentran ocupadas.
- Aproximadamente existen en el distrito 5,000 vendedores ambulantes, de los cuales tres mil se congregan en CERES, a los que se suman los inmigrantes venezolanos. Por sus prácticas, contaminan el medio ambiente con basura y aguas sucias arrojadas a las calles.
- Aproximadamente el 70% de los negocios, pequeñas y micro empresas son informales
- Tenemos una numerosa población de

Actividades económicas competitivas y formalización del empleo

- Certificación laboral para trabajadores en construcción civil, carpintería y metal mecánica mediante convenios con Sencico, Senati y universidades.
- Promoción de la generación del empleo y del desarrollo sostenido de la pequeña y micro empresa.
- Apoyo a la formalización de negocios, micro y pequeñas empresas.
- Promover alianzas estratégicas con empresas, instituciones públicas y privadas y otros agentes económicos, para la generación de empleo a favor de las pequeñas y microempresas.
- Capacitación en herramientas para mejorar la competitividad: marketing comercial, mejoramiento de procesos de producción, reducción de costos etc.
- Transferencia tecnológica para fomentar la formación profesional de los recursos humanos de las pequeñas y microempresas.
- Fomentar la organización de eventos empresariales, conferencias y exposiciones

trabajadores dedicada a la construcción civil.	 Feria anual de presentación de productos innovadores.
- La baja calificación de los trabajadores no contribuyen a un mayor nivel de empleo adecuado y a mayor productividad Contamos con una población juvenil numerosa que no estudia ni trabaja.	- Elaborar y difundir información en materia de empleo, promoviendo la igualdad de oportunidades en el acceso al empleo Ejecutar acciones en materia de seguridad y salud en el trabajo y bienestar social, concertando con entidades públicas y privadas, - Mantener actualizada las estadísticas del empleo Promover compras colectivas de locales comerciales, como alternativa al comercio
	ambulatorio Promocionar los parques
	industriales Huaycán y el asesor.

DIMENSIÓN AMBIENTAL		
Problema identificado	Objetivo estratégico	Meta al 2022
RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PUBLICOS		

- El distrito cuenta con más de 300 parques, más del 50% languidece por falta de riego y mantenimiento y algunos están totalmente abandonados.

- Los parques se han construido para la práctica del fulbito, sin considerar los demás grupos sociales y etarios que conviven en la comunidad, como niñas, niños, adultos mayores, discapacitados, artistas entre otros, que requieren de su espacio. El parque es para todos los vecinos.
- En el distrito varios parques se encuentran literalmente encarcelados y administrados o alquilados según

Crear Los parques para toda la familia, con módulos de servicios Los parque para la familia, se orientan al disfrute de todos los miembros de la comunidad para su uso por razones de salud mental, física, posibilitando la recreación, cultura, arte y un espacio para solazarse en condiciones de seguridad y libertad.

Los parques para toda la familia, es un programa municipal que ofrece diversos módulos de equipamiento, que podrán adecuarse a las dimensiones y requerimientos de los vecinos, entre los cuales se considera:

- Pista perimetral para trote o caminata
- Juegos para niños

- parecer del comité de parque, las personas juegan fuera.
- Parques, en las tardes y noches sin vigilancia se convierten espacio para grupos de alcohólicos, drogadictos y delincuentes

- Mini Gimnasios
- Canchas de futbol y vóley
- Sombra y asientos para los adultos mayores.
- Baños.
- Ciclo vías

La municipalidad en coordinación con los comités de parques, establecerá un programa de actividades por semana para todas las edades y en las diversas disciplinas deportivas. Tendrá horarios de apertura y cierre. Se brindará seguridad, mantenimiento y cuidado de manera coordinada.

PLANIFICACIÓN URBANA PARA EL CRECIMIENTO ORDENADO DE LA CIUDAD

- El crecimiento urbano se caracteriza por la ocupación de las partes planas por urbanizaciones populares y las partes altas por invasiones.
- La construcción informal en pendientes genera riesgos.
- El crecimiento urbano es desordenado y genera congestión y riesgos para los pobladores.
- Ate es un distrito segmentado socialmente en la ocupación del suelo.

Ordenamiento territorial del distrito

- Contar con un Catastro Urbano Rural actualizado coordinado con COFOPRI
- Rehabilitación, mejoramiento y ejecución de vías internas
- Apoyo al saneamiento básico:
 Agua y desague y al alumbrado eléctrico
- Realizar campañas de prevención de desastres, para enfrentar terremotos, incendios y casos de fuertes lluvias

OBRAS PARA MI BARRIO

Existen una gran demanda de ejecución de obras, entre las que se puede señalar pistas y veredas, locales comunales, canchas de deporte, entre otros Dotar de vías de acceso e infraestructura comunal y deportiva

- Pistas, veredas y muros de contención, mediante presupuesto participativo ,aporte de los vecinos y Gestiones en MLM
- Construcción y/o mejoramiento de las losas deportivas y construcción de baños

GESTIÓN OBRAS IMPORTANTES

 La Municipalidad Metropolitana de Lima y el gobierno central tienen en ejecución o en programación de obras, una serie de grande proyectos que involucran o afectan al distrito, tales como el Parque Zonal de Huaycán, El puente prolongación Javier Prado- Ramiro Prialé, Av. Industrial – Ramiro Prialé, La ejecución del Metro 2, y otros proyectos que corresponde a la planificación metropolitana

Gestión permanente para la ejecución en el plazo más corto de obras de competencia de la MLM.

Control ciudadano para el cumplimiento de plazos para la ejecución del metro Gestiones proyectos:

- Puente prolongación Javier Prado con Ramiro Prialé
- Proyecto Metropolitano del cono este (Vías)
- Ejecución del parque zonal Alfonso Barrantes, Parque para la familia.
- Vigilancia para el cumplimiento de culminación de obra del Metro 2.

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

GESTIÓN MUNICIPAL MODERNA

Problema identificado	Objetivo estratégico	Meta al 2022
 Institución municipal lenta, burocrática, improvisada y con quejas de corrupción No existe un propósito de progreso distrital con visión de futuro. Las obras se realizan sin vinculación alguna a proyectos mayores 	Gestión municipal moderna, vinculada a la visión y misión institucional.	 Reingeniería municipal para una respuesta rápida a los vecinos y control para evitar corrupción. Racionalizar recursos y orientarlas a las

prioridades establecidas por la gestión distrital.



PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DISTRITO ATE 2019 – 2022

Trabajamos por un distrito seguro, moderno, bonito, con servicios rápidos y participación de los vecinos.

JUAN ENRIQUE DUPUY GARCÍA